

ERMITAS DE ALAVA



Bases del diploma Ermitas de Alava por GDGDXC

Con el visto bueno del Diploma Ermitas de España, el grupo Digital Gasteiz (GDGDXC.NET) ha creado el “Diploma Ermitas de Alava” con el fin de dar a conocer la historia religiosa y popular de cada rincón de la geografía Alavesa, fomentar la preservación del entorno histórico-natural de dichas obras arquitectónicas, el contacto entre todos los radioaficionados y premiar y fomentar la actividad desde las ermitas de nuestra provincia.

Al Diploma Ermitas de Alava podrán acceder todos los radioaficionados en posesión de licencia oficial.

El Diploma Ermitas de Alava será de carácter permanente y tendrá efecto a partir del 01 de enero de 2011.

Serán válidos los contactos realizados desde estaciones portables, portátiles y móviles siempre que estén autorizadas a ello.

Para acreditar una ermita hay que enviar la QSL por correo y serán validadas siempre y cuando indiquen claramente el nombre de la ermita o su referencia.

Bases del diploma Ermitas de Alava por GDGDXC

Las actividades de los miembros del GDGDXC se publicaran en la web y serán validas automáticamente para el diploma, no teniendo que enviar la QSL para acreditar esas referencias.

Solo serán validas para este diploma las ermitas que figuren en el listado de la WEB del Diploma <http://seccion.laribera.ure.es/ermitas/index.html> y que también están publicadas en esta web http://www.gdgdxc.net/diplomas/?page_id=303

Para contabilizar como válida la activación de una ermita, se precisa la instalación de una estación de radioaficionado en ella, ó en sus inmediaciones y el sistema radiante estará lo más próximo posible a la ermita, como indican las bases del diploma a nivel nacional.

Solo podrá ser activada una ermita el mismo día por el mismo grupo.

Los activadores que lo deseen, pero no pertenezcan al GDGDXC, podrán mandar sus logs diplomas@gdgdxc.net para que se incluyan en la web. También tendrán que enviar el log a diplomaermitas@gmail.com para ser valido también para el diploma Ermitas de España.

Para conseguir el diploma será necesario acreditar un mínimo de 30 ermitas de Alava. El diploma se podrá descargar desde la pagina web. Al que acredite 150 ermitas de Alava le será otorgado un bonito recuerdo conmemorativo.

La participación en este diploma implica la aceptación de sus bases.

El GDGDXC se reserva el derecho a modificar las bases y sus decisiones serán inapelables.

Las QSLs han de enviarse al Apartado de correos 3296, código postal 01080 de Vitoria-Gasteiz.

Esperamos que este diploma sea de su agrado.



GDGDXC
Grupo Digital Gasteiz DX y Concursos
<http://www.gdgdxc.net>
gdgdxc@gdgdxc.net